



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ  
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA  
Secretario de Gobierno

3 DE JULIO DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 1364

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLE afectando al proyecto ASA03 de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

| No. de licitación | Costo de las bases         | Fecha límite para adquirir bases    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Acto de Fallo             |
|-------------------|----------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--|----------------------------|---------------------------|
| 56923001-004-19   | \$ 3,300.00 Inst. Bancaria | 05/07/2019<br>Hasta las 16:00 horas | 9/07/2019<br>10:00 horas | 15/07/2019<br>10:00 horas                        | 16/07/2019<br>10:00 horas  | 16/07/2019<br>14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                    | Cantidad | Unidad de Medida     |
|---------|-------------|--|----------|----------------------|
| 1       | C81080000   | VALES DE COMBUSTIBLES EN DENOMINACIÓN DE \$100 | 22,501   | VALES DE COMBUSTIBLE |

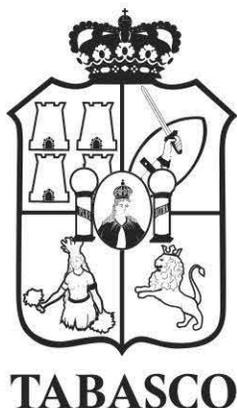
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://tabasco.gob.mx/sfp> o bien en: Benito Juárez Número 115-A, Colonia Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3 15 80 72, los días Lunes a Sábado, con el siguiente horario: Sábados de 9:00 a 13:00 horas y Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00. La forma de pago: deberá efectuarse a través de la Institución Bancaria a Nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, Depositándolo al Número de cuenta 0112822881 Numero de Sucursal 7681 en la Institución Bancaria (BBVA BANCOMER, SA., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 09 de julio del 2019 a las 10:00 horas en: La Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento segundo piso., ubicado en: Benito Juárez Número 115-A, Colonia Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de julio del 2019 a las 10:00 horas, en: La Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento segundo piso., Benito Juárez, Número 115-A, Colonia Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio del 2019 a las 10:00 horas, en: La Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento segundo piso., Benito Juárez, Número 115-A, Colonia Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo
- Lugar de entrega: Libre a bordo en Almacén General de la CEAS, los días lunes a viernes, en el horario de entrega: 8:00 a 15:00 hrs.
- Plazo de entrega: conforme al calendario de Entrega enunciado en el Anexo "A1" de las bases de Licitación.
- El pago se realizará: en los términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y de acuerdo al punto 3.5.2 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 03 DE JULIO DEL 2019.

  
**M.C.D. ARMANDO NARCISO CORREA PEÑA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
RUBRICA.



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: b0tt2ELaMJ98T0PAsVhalfYXs+yihw03z+q3dZWxBOrOgirsxzygT7De/7vj+U7bOYM3HL81S0gA9T+blr7mREk3ICBmagTO5yCE7t+8G2v5PuCAqAvGzJ9laC3og3CbMapOP2Qk/5gtXa5VI+cpNwd1+yQkaluyik24GTLDkHT2WjduQJNBI2xgMpNfKbDJSYvvXjV6enp1vpiv1APIFblIrUCH9hy3cMqdIhG9XxCnXgbf7MJ+613tyNim8YpCBsVVYj1dkPoqQqIM3zjauNb3wT6+NbB5ukAjgbU0kPeXU5K9CCTVjvhD0uGnzVtGVI8cnvPPqgt5ggZUcGaS9g=

=